

DR. MAXIMO H. ZEPEDA

MAXIMO NAVAS ZEPEDA

Después de leer en REVISTA CONSERVADORA del mes de Enero del presente año, LAS MEMORIAS DE DON TORIBIO TIJERINO, he sentido que al través de esas páginas se hacía injusticia a un hombre que fue eminente miembro del Partido Conservador y patriota muy amante de esta su Nicaragua, como lo demostró a lo largo de su actuación en la vida pública: me refiero al Dr. Máximo H. Zepeda, progenitor de mi madre.

No es esta la primera vez que se pone en tela de juicio el amor patrio de este notable jurisconsulto que siempre supo dar ascendradas muestras de ello al través de su verbo y su acción como lo revela el siguiente párrafo de su carta dirigida al General Emiliano Chamorro, poco antes de morir en 1946. "Ningún tiempo, ninguna separación es capaz de menguar mi amor a esta patria nuestra, pequeña pero sublime en nuestros corazones, amor vivo que forma parte de mi ser y sin el cual mi existencia carecería de sentido, amor del que bien me puedo enorgullecer porque desde los años de mi juventud lo puse hasta por encima de los afectos más grandes de mi vida y que ganó mis actos sin que jamás haya contado ni los peligros, ni los sacrificios".

Al día siguiente después de su muerte decía La Prensa en su edición del 12 de Junio de 1946. "La envidia a la cual el filósofo francés La Rochefoucauld, llama el más irreconciliable de los odios, le persiguió con la inventiva y la calumnia".

La falta de patriotismo que se le ha achacado nace de los tiempos que le tocó vivir y actuar en la política durante los años de la intervención de los Estados Unidos, en circunstancias especiales, al lado de Adolfo Díaz, Diego Manuel Chamorro, Alfonso Ayón, Pedro Rafael Cuadra, Emiliano Chamorro, Carlos Cuadra Pasos, etc., etc., a quienes tampoco se les puede tachar de antipatrióticos cuando en los Gobiernos de su época les tocaron las mismas especiales circunstancias, rigiendo los destinos del país.

Esas especiales circunstancias se deben a los siguientes hechos: haber llegado al Gobierno cuando las arcas nacionales estaban raquíticas al final de la dictadura del General José Santos Zelaya y con un ferrocarril en ruinas; haberse impuesto la nueva política exterior norteamericana que al principio fuera la del "Big Stick" y luego la de la "Diplomacia del Dólar".

La labor de esos prominentes conservadores fue sencillamente escoger el mejor de los caminos, el que más beneficio reportara al país: suavizar en lo posible la intervención tratando de obtener por los mejores medios un mayor reconocimiento de nuestra soberanía y un mayor provecho en nuestras relaciones con el Titán del Norte.

Hijo del no menos ilustre Licenciado Hermenegildo Zepeda, quien brilló en su profesión fuera y dentro de Nicaragua, don Máximo H. Zepeda heredó de su padre los altos valores intelectuales y morales como profesional de nota. Fue apoderado de los Banqueros de

Nueva York y con respecto a esta labor escribió el doctor Pedro Joaquín Chamorro Zelaya en su citado artículo: "En Nicaragua fue apoderado de poderosas Compañías Americanas y aunque la pasión política lo criticó mucho por esa actuación el tiempo ha venido a demostrar que ninguna inconfesable dualidad hubo en el ejercicio de su profesión". Fue apoderado del Banco Nacional, cuyas acciones en un 51% estaban controladas por los Banqueros, más él supo defender también los derechos nuestros fincados en el 49% restante y cuando se llegó el día de la nacionalización completa, Zepeda firmó como Abogado del Banco y continuó siendo su apoderado. Fue apoderado del Ferrocarril, empresa también controlada por los mencionados Banqueros, y escribió entonces al Caudillo, General Emiliano Chamorro, refiriéndose a críticas que se le hacían "Es usted injusto para conmigo cuando insinúa en su carta a Pedro Joaquín que yo estuviera acostumbrado a la vida de Nueva York y se hubiera enfriado en mi el amor a la Patria. Tanto la quiero, que a diferencia de muchos de nuestros compatriotas que no por eso dejan de querer mucho a Nicaragua, jamás he renunciado a mi ciudadanía no obstante el amor que también tengo a los Estados Unidos y a pesar de que así me he privado de ventajas materiales y de satisfacciones morales que valen más que esas ventajas. Vaya como un ejemplo el hecho de que mi nombre no se ha podido incluir en la razón social de nuestra firma de Abogados porque la Corte se ha negado a permitirlo mientras yo no sea abogado de Nueva York, para lo cual se exige la ciudadanía".

La firma de abogados a la que hacía referencia y que todavía existe es la "Reid and Priest" formada por más de cuarenta abogados y encargada de los asuntos legales de la "Electric Bond and Share", uno de los consorcios eléctricos más poderosos de América. Si Zepeda hubiera sido lo que sus detractores afirmaban esa oficina llevaría hoy el nombre de "Reid and Zepeda" y el dinero hubiera llegado a sus manos con mayor abundancia desde el año 1939 hasta 1946.

Decía él, "encontré adversarios que me atacaban sin respeto ni a la verdad ni a la justicia y ya en ciertos momentos sentí algún resentimiento. Pero puedo asegurar con toda honradez que esos resentimientos pasaron y en general ya no podría ni recordar las personas o motivos que los ocasionaron... La razón fundamental de mi intervención en la política fue procurar el triunfo de mis principios y por eso jamás me preocupé por ataques que se dirigieran solo contra mí personalmente y siempre me verían olvidar personas, grupos y divisiones interiores cuando se trataba del triunfo o la derrota del Partido".

Sabias y nobles frases que no fueron en él demagogia, sino acción, realidad, a lo largo de toda su vida "rectilínea" como la llamó el Padre Azarías H. Pallais en su oración fúnebre.